

# Propuesta insuficiente y sin cifras

LA VANGUARDIA, Editorial, 31.12.08

EL año 2008 se cierra sin acuerdo sobre el nuevo modelo de financiación autonómica. La propuesta que ayer dio a conocer el vicepresidente Pedro Solbes describe líneas generales pero no arroja cifras ni porcentajes, y contiene no pocas ambigüedades sobre la concreción detallada de los mecanismos anunciados. El sistema que ha puesto ahora el Gobierno central sobre la mesa es bastante más definido que la primera propuesta del pasado mes de julio, que era un mero decálogo genérico y completamente alejado de los principios inscritos en el Estatut catalán, pero sigue siendo una plantilla cuyo valor real dependerá de la concreción de los números.

Tras tantos aplazamientos sobre la fecha límite inicial del 9 de agosto, era esperable y era importante que el Gobierno cumpliera finalmente su compromiso, pasando de los conceptos al terreno indispensable de las cifras. Las páginas con las que Solbes abre ahora la negociación constituyen mucho menos de lo que, cabalmente, debería haberse acordado durante el verano, en virtud de lo establecido en esa ley orgánica que llamamos Estatut de Catalunya, vigente desde el 2006 y de obligado cumplimiento. El análisis de una propuesta sin cifras resulta poco practicable. Aunque siguen proyectándose grandes incertidumbres, en los papeles presentados ayer se vislumbran algunos elementos nuevos que apuntan a la posible plasmación del principio de ordinalidad, que es una de las grandes claves, pero que hoy por hoy aún no se concreta.

Durante el mes de enero, el presidente Zapatero finalizará su ronda de contactos con los presidentes autonómicos y, luego, debe convocarse el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Solbes ha subrayado que su propuesta está abierta y todavía puede verse modificada a raíz de las conversaciones entre el Ejecutivo socialista y las comunidades. Para el Govern de la Generalitat, que ha soportado las recurrentes largas del Gobierno, no siempre con las explicaciones pertinentes, el último documento de Solbes es decepcionante por tardío e inconcreto, pero sitúa la negociación en un terreno más favorable, aunque claramente insuficiente, tal como reconoció el conseller de Economía, Antoni Castells. Con todo, hay que lamentar, igual que hicieron todas las fuerzas políticas catalanas, que el 2008 acabe sin una herramienta indispensable para planificar y desarrollar las políticas que más necesitan los catalanes.

Dos reflexiones aparecen, de nuevo, a la luz de este momento. Por un lado, el peligro de que las enormes energías empleadas en alumbrar un nuevo Estatut catalán, que debía blindar y garantizar la suficiencia financiera del autogobierno, acaben estrellándose en un laberinto de vaguedades que no cubran las necesidades financieras de Catalunya. Por otro, la impresión, cada vez más extendida, de que las persistentes demandas autonomistas catalanas sirven otra vez hoy, como ocurrió en 1978, de motor para aumentar el poder y los recursos de las otras comunidades sin que este papel protagonista logre, en cambio, hacer prevalecer los intereses legítimos de Catalunya. La contribución catalana al desarrollo de la España autonómica es un éxito que debe celebrarse, pero no debe constituir un freno a sus oportunidades, pues ello no hace más que crear malestar y malentendidos.

En la agenda del 2009, la financiación autonómica aparece como un incómodo objetivo que cerrar lo más pronto posible, con los sombríos indicadores de la crisis económica de fondo, extremo que implica más necesidades por parte de todos los territorios y administraciones. Zapatero no debe dejar que este delicado asunto acabe naufragando por falta de voluntad política, por temor a revisar inercias y por miopes tacticismos partidistas.